



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

NOTA DE PRENSA
COMITÉ DE APELACIÓN
FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 161 - 2022/2023

ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso presentado por el U.D. AUCHON VALLE TABARES y en consecuencia se reduce a un partido la sanción impuesta a don Domingo Santiago Bolaños Pérez confirmándose la resolución recurrida en cuanto al resto de sus pronunciamientos.

EXP.: 162 - 2022/2023

ESTIMAR el recurso presentado por el C.D. ÁGUILAS y el C.D. SOBRADILLO y en consecuencia se reduce a un partido la sanción impuesta a don Julio Moreno Machado y don Daniel Ogundare Diego.

EXP.: 163 - 2022/2023

ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso presentado por el C.D. PUERTO CRUZ y en consecuencia se anula la sanción impuesta de un partido a don Reinaldo José Rodríguez Méndez. Así mismo se DESESTIMA el recurso presentado en lo que se refiere a don Raúl Pérez Barcos confirmándose, por tanto, la resolución recurrida.

EXP.: 164 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por la C.D. SAN LORENZO CONSTANCIA confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

EXP.: 165 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por la C.D. SAN LORENZO CONSTANCIA confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de abril de 2023.

